



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DENOMINADA "L.A.M.T. 20 Kv. S/C L/CUERVA DE LA STR GÁLVEZ, DESDE AP. N.º 3758 A AP. N.º 15529". REFERENCIA: E-45211018543 C1

Mediante Resolución de 3 de marzo de 2016 de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, se ha dictado autorización administrativa previa, declaración de utilidad pública, y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica denominada "L.A.M.T. 20 Kv. S/C L/Cuerva de la STR Gálvez, desde Ap. n.º 3758 a Ap. n.º 15529", en los términos municipales de Cuerva y Gálvez, en la provincia de Toledo.

Esta declaración de utilidad pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente de expropiación forzosa de referencia.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan los días 28 y 29 de marzo de 2017, a partir de las 10:00 horas, en los Ayuntamientos de Cuerva y Gálvez (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando DNI, número de cuenta corriente, así como escritura acreditativa de su titularidad o derecho, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (contribución) o Nota Simple Informativa del Registro de la Propiedad. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.

ANEXO

**RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO
"L.A.M.T. 30 Kv. S/C L/Cuerva de la STR Gálvez, desde Ap. n.º 3758 a Ap. n.º 15529"**

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Cuerva (Toledo).

Término municipal: Cuerva (Toledo).

Abreviaturas utilizadas: Long.: longitud; **m.l.:** metros lineales; **Sup:** superficie; **m²:** metros cuadrados; **O.T.:** ocupación temporal; **Pol:** polígono; **Parc:** parcela

FINCA N.º	TITULAR	AFECCIÓN				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACIÓN	
		Vuelo: Long. (m.l.)	Vuelo: Sup. (m ²)	O.T. (m ²)	Apoyo: Cantidad N.º Sup. (m ²)	Políg.	Parc.		Fecha	Hora
10	José de la Torre Nieto	67	402	301	1 7 0,56	2	61	Olivos seco	28/03/2017	10:00
14	José de la Torre Nieto	23	138	69	---	2	48	Labor seco	28/03/2017	10:00
36	Carmen Conde Peñalosa	94	564	382	1 16 1,21	1	146 b	Olivos seco	28/03/2017	10:15
46	Adoración Navamuel Navamuel	70	420	210	---	1	122	Labor seco	28/03/2017	10:30



Lugar de reunión: Ayuntamiento de Gálvez (Toledo).
Término municipal: Gálvez (Toledo).

Abreviaturas utilizadas: Long.: longitud; **m.l.:** metros lineales; **Sup:** superficie; **m²:** metros cuadrados; **O.T.:** ocupación temporal; **Pol:** polígono; **Parc:** parcela

FINCA N.º	TITULAR	AFECCIÓN				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACIÓN	
		Vuelo: Long. (m.l.)	Vuelo: Sup. (m²)	O.T. (m²)	Apoyo: Cantidad N.º Sup. (m²)	Políg.	Parc.		Fecha	Hora
52	Hdros. de Concepción Lázaro-Carrasco Matanzo (Arturo y Nuria Fernández Lázaro-Carrasco)	25	150	125	1/2 23 0,68	13	14	Labor seco	29/03/2017	10:00
62	Pedro Ortiz Braojos	31	186	93	---	13	61	Labor seco	29/03/2017	10:15
63	Cipriana Sánchez Gómez	32	192	96	---	13	62	Labor seco	29/03/2017	10:15
68	Hdros. de Mariano Perea Bejarano (Victorina Gómez Cogolludo; Begoña, Mariano y Pedro Perea Gómez)	66	396	298	1 27 1,17	12	104	Olivar seco	29/03/2017	10:30
85	Félix Corroto Rodríguez Hdros. de Valentín Corroto Rodríguez (Isabel González Ramírez; Valentín, Marta y Ana Isabel Corroto González)	141	846	523	1/2 y 1/2 32 y 33 1,19	14	44	Olivar seco	29/03/2017	10:45

Toledo 6 de febrero de 2017.-El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-844